

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

**LIMITADA DE RECTIFICACIÓN SA. LIRECOM**  
**AÑO 2000**

**C.P.A. AB. FERNANDO G. LOSADA**  
**AUDITOR EXTERNO**  
**SC - RNAE No. 228**



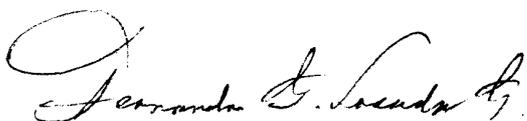
## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas de la Compañía **LIMITADA DE RECTIFICACIÓN SA. LIRECOM**:

1. Hemos auditado el balance general de **LIMITADA DE RECTIFICACIÓN SA. LIRECOM**, al 31 de Diciembre del 2000 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, basado en muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los Estados Financieros. Una auditoría incluye también una apreciación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al 31 de Diciembre del 2000, no hemos observado ni comprobado los Inventarios físicos de las cuentas que conforman al rubro de Inventarios, ni pudimos satisfacernos de la razonabilidad de su saldo mediante otros procedimientos alternativos; por lo tanto no pudimos determinar si el valor incluido para determinar el costo de ventas, es razonable.
4. En nuestra opinión, excepto por la limitación mencionada en el párrafo 3, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía **LIMITADA DE RECTIFICACIÓN SA. LIRECOM**, al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.



5. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de Marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la conversión de la contabilidad de sucres a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense al 31 de Marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la norma ecuatoriana de contabilidad (NEC) 17 "Conversión de estados financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización". Con posterioridad al cambio general monetario, los precios de bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre Marzo y Diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por lo tanto, el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reajustarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.



**C.P.A. AB. FERNANDO G. LOSADA G.**  
**SC - RNAE 228**  
**Reg. Prof. 2196**  
**Manta, Febrero 16 del 2002.**



**RECIBIDO 31 MAY 2002**

**COMPAÑÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN S.A., LIRECOM**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en Dólares)**

		<b>Notas</b>
<b>ACTIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
CAJA Y BANCOS	48,462.27	3
CUENTAS POR COBRAR	1,390.36	
INVENTARIOS	727,887.35	4
PAGOS ANTICIPADOS	53,249.39	5
	830,989.37	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>830,989.37</b>	
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	80,794.66	10
ACTIVO FIJO NETO	124,278.69	6
OTROS ACTIVOS	72.40	
	1,036,135.12	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>1,036,135.12</b>	

**Ver notas a los estados financieros**



**RECIBIDO 31 MAY 2002**

**COMPAÑÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN S.A., LIRECOM**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en Dólares)**

		<b>Notas</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>		
SOBREGIRO BANCARIO	339,944.25	7
CUENTAS POR PAGAR	330,460.85	8
INSTITUCIONES PUBLICAS	57,604.97	9
PASIVOS ACUMULADOS	<u>113.97</u>	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>728,124.04</b>	
COMPañIAS RELACIONADAS	47,345.00	10
CREDITOS A ACCIONISTAS	<u>4,180.64</u>	10
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>779,649.68</b>	
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	1,600.00	11
RESERVA LEGAL	3,872.75	
RESERVA FACULTATIVA	2,622.97	
RESERVA DE CAPITAL	188,944.47	12
PERDIDAS Y GANANCIAS	<u>59,445.25</u>	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>256,485.44</u></b>	
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,036,135.12</b>	

**Ver notas estados los financieros**



**RECIBIDO 31 MAY 2002**

**COMPAÑÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN S.A., LIRECOM**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en Dólares)**

Notas

VENTAS			-496,396.30	
<b>COSTOS DE PRODUCCION</b>				
<b><u>MATERIA PRIMA</u></b>				
INVENTARIO INICIAL	110,703.56			
COMPRAS	978,620.27			
(-) INVENTARIO FINAL	<u>(726,146.64)</u>	363,177.19		
<b><u>INSUMOS</u></b>				
INVENTARIO INICIAL	1,394.07			
COMPRAS	8,653.41			
(-) INVENTARIO FINAL	<u>(1,740.71)</u>	8,306.77		
<b>MANO DE OBRA</b>		15,642.92		
<b>GASTOS DE FABRICACION</b>		8,560.38		
<b>DEPRECIACIONES</b>		<u>17,161.30</u>	412,848.56	
<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>			<u>-83,547.74</u>	
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>				
<b>FINANCIEROS</b>		9,202.22		
<b>GENERALES</b>		29,855.33		
<b>VENTAS</b>		2,909.74		
<b>DEPRECIACIONES</b>		<u>11,739.45</u>	53,706.74	
<b>OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES</b>			<u>-63,406.46</u>	14
<b>UTILIDAD ANTES PARTICIPACION DE TRABAJADORES</b>			<u>-93,247.46</u>	
<b>15% PARTICIPACION LEGAL A TRABAJADORES</b>			<u>13,987.12</u>	
<b>UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACION TRABAJADORES</b>			<u>(79,260.34)</u>	
<b>25% IMPUESTO A LA RENTA</b>			<u>19,815.09</u>	
<b>UTILIDAD NETA</b>			<u>(59,445.26)</u>	

Ver notas a los estados financieros



**COMPAÑÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN S.A., LIRECOM**  
**EVOLUCION DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
*(Expresado en Dólares)*

DESCRIPCION	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA SUPERAVIT DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
<b>SALDO INICIAL A ENERO 1 DEL 2000</b>	1,600.00	3,611.54	2,361.77	1,160.78	135,406.86	0.00	5,224.12	149,365.07
TRANSFERENCIAS				-1,160.78	-135,406.86	136,567.64		0.00
APLICACION DE NEC # 17						52,376.83		52,376.83
PAGO DE UTILIDADES AÑO 1999							-4,701.71	-4,701.71
TRANSFERENCIA 10% RESERVA LEGAL		261.21					-261.21	0.00
TRANSFERENCIA RESERVA FACULTATIVA			261.20				-261.20	0.00
RESULTADO EJERCICIO 2000							93,247.46	93,247.46
15% PARTICIPACION LEGAL TRABAJADORES AÑO 2000							-13,987.12	-13,987.12
25% IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2000							-19,815.09	-19,815.09
<b>SALDO A DICIEMBRE 31 DEL 2000</b>	<b>1,600.00</b>	<b>3,872.75</b>	<b>2,622.97</b>	<b>0.00</b>		<b>188,944.47</b>	<b>59,445.25</b>	<b>256,485.44</b>

Ver notas a los estados financieros



**COMPañÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN S.A., LIRECOM**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS**  
**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
**(Expresado en Dólares)**

**EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

<i>Utilidad del ejercicio</i>	59,445.25
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con los fondos netos provenientes de actividades de operación</b>	
<i>Amortizaciones</i>	28,900.75
<i>Resultado por Exposición a la Inflación</i>	-62,932.87
<i>Transferencia a Reservas</i>	522.41
<b>Cambios en Activos y Pasivos de Operación</b>	
<i>Aumento en Cuentas por Cobrar</i>	-125,530.77
<i>Aumento en Inventarios</i>	-641,062.19
<i>Disminución en Otros Activos</i>	6,323.64
<i>Aumento en Cuentas por Pagar</i>	329,431.86
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u><u>-404,901.92</u></u>
<b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
<i>Repartición de Dividendos</i>	-4,701.71
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<u><u>-4,701.71</u></u>
<b>EFFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
<i>Disminución de Créditos de Accionistas</i>	-2,000.00
<i>Créditos de Instituciones Financieras</i>	334,991.69
<b>EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u><u>334,991.69</u></u>
<b>INCREMENTO DEL EFFECTIVO</b>	27,772.39
<b>EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	20,689.88
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>48,462.27</u></u>

**Ver notas a los Estados Financieros.**



**COMPAÑÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN SA. LIRECOM.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DICIEMBRE 31 DEL 2000**

**1. IDENTIFICACION Y OBJETO DE LA COMPAÑIA**

La Compañía Limitada de Rectificación SA., LIRECOM: fue constituida en la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí mediante escritura pública el 29 de Agosto de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha Octubre 28 de 1988, bajo el número 196 y anotado en el repertorio general tomo No.6, para dar cumplimiento a la resolución No. 88.4.2.1 de la Superintendencias de Compañías con fecha Octubre 12 de 1988. Cifrándose estrictamente a los párrafos 61, 62 y 63 del marco de conceptos para la preparación y presentación de los estados financieros escogidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad y al artículo 30 sección dos del reglamento de Aplicación de la ley de Régimen Tributario Interno.

La actividad principal de la compañía es comprar aguardiente a los cañicultores nacionales, rectificarlo y luego venderlo a su socio la Compañía Embotelladora Industrial Licorera Manabí CA. CEILMACA.

**2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

**BASES DE PRESENTACION**

Están presentados conforme a principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). A Marzo 31 del 2000 los Estados Financieros fueron ajustados mediante la aplicación de NEC # 17, para luego efectuar la conversión de los mismos a dólares americanos con un tipo de conversión de s/. 25.000 por cada dólar, a Diciembre 31 del 2000 los Estados Financieros son presentados en dólares.

**CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE SUCRES A DOLARES**

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos cambios legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de \$6.800 por 1 dólar al 1 de Enero de 1999 a \$25.000 por 1 dólar al 10 de Enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de \$ 25.000 por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades, y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:



RECIBIDO

a.- A partir del 1 de Enero del 2000, las partidas no monetarias del balance general deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de Enero del 2000 y el 31 de Marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho periodo y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a-1 Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de Marzo del 2000, tales como activo fijo, bienes recibidos en dación de pago, gastos pagados por anticipado, patentes y demás intangibles, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de Diciembre de 1.999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de Enero y el 31 de Marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió, fabricó o construyó el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a-2 Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al ultimo costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el ultimo mes del periodo de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la ultima adquisición durante el periodo de transición, el índice proporcional mensual por el numero de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el periodo de Enero a Marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de Diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho periodo.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b.- PASIVOS NO MONETARIOS.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de Marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de Diciembre de 1.999, el índice de ajuste de inflación.



c.- PATRIMONIO.-

El patrimonio reexpresado al 31 de Diciembre de 1.999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

c-1 Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor de las utilidades o las perdidas acumuladas.

c-2 Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

RECIBIDO 1 MAY 2000

- d.- *El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del periodo en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación, la cual reflejara la ganancia o perdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o perdida formará parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.*
- e.- *Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.*

*Utilización del Índice especial de corrección de brecha.*

*Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.*

- f.- *Con el objeto de contar con estados financieros en sures que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:*

f-1 *Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2000 y la fecha de transición (31 de Marzo de 2.000).*

f-2 *Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el periodo comprendido entre el 31 de Diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de Marzo del 2.000*

*El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:*

f-3 *En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de Diciembre de 1.999.*

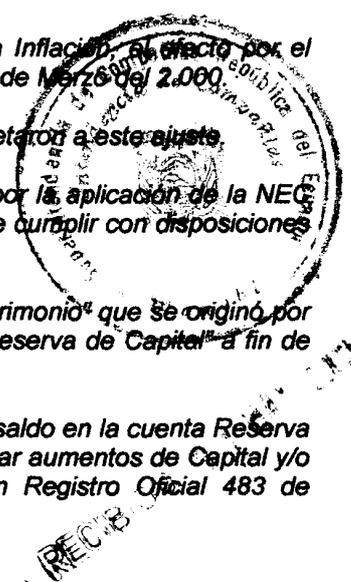
f-4 *En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación, el efecto por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2.000 y el 31 de Marzo del 2.000*

*Los estados de resultados y de flujos de efectivo no se sujetaron a este ajuste.*

*El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.*

*El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.*

*El efecto de los párrafos anteriores está reflejado; como saldo en la cuenta Reserva de Capital de USD \$ 188.944,47 la que servirá para realizar aumentos de Capital y/o compensar Pérdidas del Ejercicio y Acumuladas, según Registro Oficial 483 de Diciembre 28 del 2001..*



**g.- INVENTARIOS**

*Al 31 de Diciembre del 2000 los inventarios de Bodega General, se encuentran dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. con la aplicación de este procedimiento no se excede al precio de mercado.*

**h.- ACTIVOS FIJOS**

*Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorizados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país, la aplicación de la norma Ecuatoriana de Contabilidad se realiza al saldo que refleja la cuenta Depreciación Acumulada de Activos Fijos al 31 de Diciembre de 1999.*



### 3. CAJA

Al 31 de Diciembre del 2000 su saldo lo conforman los siguientes rubros:

DETALLE	VALOR
Caja General	47.616,67
Caja Chica	845,60
<b>TOTAL</b>	<b>48.462,27</b>

### 4. INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2000 se refiere a la existencia de:

DETALLE	VALOR
Materia Prima	726.146,64
Insumos	1.740,71
<b>TOTAL</b>	<b>727.887,35</b>

La valuación de los inventarios es por el método (PROMEDIO) valores que no superan el precio del mercado, el rubro de Materia Prima lo conforman el agua ardiente que la Compañía compra a las diferentes destilerías en todo el país.

### 5. PAGOS ANTICIPADOS

Lo conforman los siguientes rubros:

DETALLE	VALOR
Impuestos Retenidos (a)	4.983,02
Anticipo Impuesto a la Renta	138,81
Impuesto al Valor Agregado (b)	47.924,46
IESS	203,10
<b>TOTAL</b>	<b>53.249,39</b>



- Comprende a retenciones efectuadas a la compañía durante el año 2000, estos valores fueron utilizados como deducciones para el calculo del impuesto a renta de ese año.
- Comprende al IVA cobrado a la compañía por compras realizadas, a los proveedores relacionadas con el giro del negocio.

## **6. ACTIVOS FIJOS**

*En este periodo la compañía efectuó los ajustes de dolarización de sus "Activos fijos conforme a lo estipulado con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000.*

*Existen cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el calculo de la dolarización, el movimiento de los activos fijos al 31 de Diciembre incluyendo el proceso de dolarización es como sigue:*

**( Ver anexo adjunto)**



**COMPANÍA LIMITADA DE RECTIFICACIÓN S.A., LIRECOM**  
**MOVIMIENTOS DE ACTIVOS FIJOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

(Expresado en Dólares Norteamericanos)

DESCRIPCIÓN	SALDO Enero 1, 2000	APLICACIÓN NEC # 17	SALDO Diciembre 31, 2000	% DEPREC.
<b><u>COSTO</u></b>				
<b><u>NO DESPRECIABLE</u></b>				
TERRENOS	16,941.19	-395.36	16,545.83	
<b><u>DEPRECIABLE</u></b>				
EDIFICIO E INSTALACIONES	55,594.53	36,265.28	91,859.81	5
MAQUINARIA Y EQUIPO	74,159.77	48,670.96	122,830.73	10
MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	1,746.00	1,106.40	2,852.40	10
VEHICULOS	15,853.46	10,225.48	26,078.94	20
<b>SUB TOTAL</b>	<b>164,294.95</b>	<b>95,872.76</b>	<b>260,167.71</b>	
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-69,871.94</b>	<b>-66,017.08</b>	<b>-135,889.02</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>94,423.01</b>	<b>29,855.68</b>	<b>124,278.69</b>	



## 7. SOBREGIRO BANCARIO

Se refiere al sobregiro contable que la compañía tiene con el Banco Filanbanco cuenta corriente No. 35.2.748693.8 por US\$ 339.944,24, mencionamos además que el banco en mención se encuentra en la actualidad cerrado, sin prestar atención a sus clientes.

## 8. CUENTAS POR PAGAR

Lo conforman los siguientes rubros.

DESCRIPCION	VALOR
Cuentas por Pagar (a)	305.373,73
Otras Cuentas por Pagar	11.100,00
15% Participación Trabajadores	13.987,12
<b>TOTAL</b>	<b>330.460,85</b>

- a) Comprende valores que la Compañía adeuda a los proveedores / contratistas y al vender el agua ardiente, estos valores son cancelados dentro del primer mes del año.



## 9. INSTITUCIONES PUBLICAS

Corresponde a obligaciones que mantiene la empresa con el IESS y el Servicio de Rentas Internas, además las provisiones de beneficios sociales que por ley corresponde a los empleados, procedemos a detallar los rubros que lo conforman.

DESCRIPCION	VALOR
Retención del IVA	34.724,34
Retención en la Fuente	3.065,54
Impuesto a la Renta por Pagar	19.815,09
<b>TOTAL</b>	<b>57.604,97</b>

## 10. COMPAÑIAS RELACIONADAS - CREDITO DE ACCIONISTAS

Se refiere a los siguientes valores

DESCRIPCION	DEUDOR	ACREEDOR
<b>COMPAÑIAS RELACIONADAS</b>		
Ceilmaca	80.794,66	
Dimancia		47.345,00
<b>Total</b>	<b>80.794,66</b>	<b>47.345,00</b>
<b>ACCIONISTA</b>		
Ramirez Mielles Joaquin		4.180,64
<b>Total</b>	-	<b>4.180,64</b>

#### **11. CAPITAL SOCIAL**

A Diciembre 31 del 2000 el capital social de la compañía consiste en 40.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 0.04 cada acción.

#### **12. RESERVA DE CAPITAL**

A Marzo 31 del 2000 se registran las transferencias de las cuentas Reservas por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria luego de registrarse el efecto de la aplicación de la NEC #17 a los Activos, Pasivos no Monetarios y Cuentas Patrimoniales.

#### **13. IMPUESTO A LA RENTA**

La compañía no ha sido revisada por las autoridades fiscales desde la fecha de constitución.

#### **14. COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Durante el año 2000 la compañía realizó transacciones importantes con la Compañía Relacionada CEILMACA; por concepto de ventas de agua ardiente reciclado.

#### **15. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES**

Al 31 de diciembre del año 2000, este rubro esta conformado por el saldo positivo de la cuenta Resultado por Exposición a la Inflación por un valor de US\$ 62,939.87.

#### **16. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el año 2001 el banco Filanbanco cerró sus operaciones, reteniendo los depósitos de todos clientes, la compañía mantiene cuentas corrientes en la mencionada Institución Financiera.

Según registro oficial No. 483 del 28 de diciembre del año 2001, menciona sobre el tratamiento contable de la cuenta Reserva de Capital, si el saldo es acreedor podrá ser capitalizado por la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio si las hubiere, si el saldo es deudor la capitalización de las reservas se efectuará previa compensación contable de los saldos deudores

Con fecha diciembre 30 del año 2001 según registro oficial No.484 se promulgo la nuevas reformas a las leyes tributarias en el país, las que en su contenido existen cambios estructurales y significativos incluyendo nuevas medidas de control que permitirán el Servicios de Rentas internas para la recaudación de los impuestos, excepto los cambios contables y tributarios mencionados en los párrafos anteriores no ha existido eventos que puedan afectar la presentación de los estados financieros.

